

Concepción, 25 de junio de 2021.

Referencia: APRUEBA MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES QUE SE INDICAN:

CERTIFICADO N°6462o12

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°12

Fecha : 24 de junio de 2021.

Lugar : Forma remota.

⇒ **Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Gobierno, don Eduardo Borgoño B., sobre invitaciones a participar de actividades.**

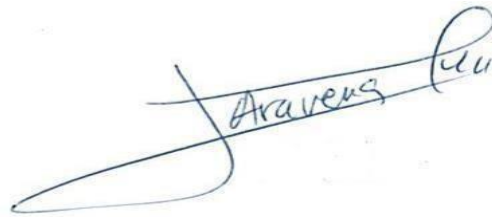
Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 24 de junio de 2021.

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
04.06.2021	el Inicio de obras del Conjunto Habitacional Comité Las Maravillas, en la comuna de Cabrero.	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Comuna de Cabrero.
08.06.2021	Entrega certificado	entrega certificado de aprobación de recursos para la biblioteca de Chiguayante	Chiguayante
15.06.2021	Entrega de 20 triciclos a recicladores de base Concepción	Seremi de Medio ambiente	Concepción
16.06.2021	Visita a comunas de la Provincia de Arauco y entrega de Certificado	Reunión en Curanilahue con director del centro asistencial y dirigentes de los gremios de la salud, con quienes se trabajo en conocer los proyectos e iniciativas que más necesitan concretar. - Reunión con Alcalde de Los Alamos , entrega certificado que acredita aprobación proyecto adquisición de un camión limpia fosas para la comuna.	Provincia de Arauco comunas de Curanilahue, Los Alamos
17.06.2021	Visita Isla Mocha	reunión con vecinos de la Isla para tratar algunos temas de su interés como transporte y electricidad	Isla Mocha
19.06.2021	Reunión Protocolar	Reunión Protocolar con Gobernador electo Rodrigo Díaz junto a los jefes de bancada	concepción
19.06.2021	Ceremonia firma de Convenio Proyecto Diseño de Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Mulchén	Intendente Regional y alcalde Mulchén	Comuna de Mulchén
25.06.2021	Invitación a participar actividades vinculadas a la gestión del agua y conocer los alcances de Ley 20.998	Alcalde Comuna de Lautaro, Raúl Schiffereli	Dependencias Municipalidad de Lautaro

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 19 votos a favor y 3 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que:
“Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE